INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	MT-MC 024 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS, PLENARIOS Y REUNIONES EN GENRAL COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	**EMPRENDER ERP SAS**
NIT DEL CONTRATISTA:	900.999.222-0
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	21 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	04 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	04 000035 DEL 24 DE ABRIL DE 2025

Se presenta el Informe FINAL de supervisión del contrato arriba mencionado, a fin de que sirva a las partes Contratante y Contratista como evidencia del cumplimiento del contrato y soporte para cancelar el pago que solicita el contratista, para lo cual en mi calidad de supervisor(a) me permito dejar constancia de lo siguiente:

Resumen de servicios recibidos durante la ejecución del contrato:

DEL 04 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2025

ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	CANTIDAD PRESTADA	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
1	**Ejecutivos de la Mesa**	Realización de las sesiones del comité ejecutivo de la mesa, incentivos de participación y refrigerios.	Sesiones	$ 792.111	3	$ 2.376.333	$ 451.503	$ 2.827.836
2	**Plenarios de Mesa**	Realización de las sesiones de plenarios de la mesa, incentivos de participación, refrigerios y transporte por desplazamiento.	Sesiones	$ 1.104.607	3	$ 3.313.821	$ 629.626	$ 3.943.447
3	**Comité De Ética**	Realización del comité de ética	Comitè	$ 396.412	1	$ 396.412	$ 75.318	$ 471.730

4	**Actividades Comité Temático**	Realización de actividades del comité temático, espacio físico, sillas, mesas, video beam, sonido, papelería, refrigerios, equipo de cómputo.	Actividades	$ 1.089.117	2	$ 2.178.234	$ 413.864	$ 2.592.098
5	**Dotación**	Camibusos con logo de la mesa municipal de victimas	Suministro	$ 21.408	26	556.608	$ 105.756	$ 662.364
6	**Papelería**	Suministro de papelería, resmas carta y oficio, sobres de Manila y Carta, tinta para impresoras, libretas, lapiceros y demás	Suministro	$ 2.067.338	1	$ 2.067.338	$ 392.794	$ 2.460.132
7	**Apoyo de transporte**	Apoyo de transporte para integrantes de la mesa a intercambios de experiencias	Persona	$ 82.066	5	$ 410.330	$ 77.963	$ 488.293
8	**Realización de la capacitación MMPEV, refrigerios, recursos tecnológicos, refrigerios y almuerzos**	Capacitaciones	Persona	$ 1.127.509	2	$ 2.255.018	$ 428.453	$ 2.683.471

Total: **$16.129.372**

PLENARIOS MESA DE VICTIMAS

Cada sesión fue desarrollada de acuerdo con el cronograma establecido, cumpliendo con los tiempos estipulados y en los espacios previamente gestionados, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades. La ejecución se llevó a cabo con rigurosidad técnica y administrativa, asegurando la entrega oportuna de los insumos logísticos requeridos para su adecuado funcionamiento. Este cumplimiento logístico fue esencial para mantener el orden, la eficacia en la coordinación y la participación activa de los representantes en cada jornada.

Con el propósito de garantizar la asistencia continua, la permanencia y la participación activa de las víctimas del conflicto armado en estos espacios de representación, se hizo entrega de incentivos de participación a cada uno de los integrantes de la Mesa Municipal, por un valor individual de $62.416 pesos por sesión. Este reconocimiento económico busca valorar el tiempo, la dedicación y el compromiso de los participantes, muchos de los cuales enfrentan barreras económicas, sociales o geográficas que dificultan su acceso a este tipo de espacios. La entrega de estos incentivos cumple con criterios de equidad y transparencia, y está alineada con las prácticas institucionales orientadas a promover la participación efectiva de las víctimas en el diseño, implementación y seguimiento de la política pública.

Asimismo, durante el desarrollo de cada sesión se garantizó la entrega de refrigerios a los asistentes, lo cual respondió a la necesidad de asegurar condiciones mínimas de bienestar físico y comodidad durante las jornadas de trabajo, muchas de las cuales se extendieron por varias horas. Esta acción es coherente con las prácticas habituales en escenarios de participación comunitaria, donde se reconoce la importancia de cuidar el entorno y las condiciones en que se lleva a cabo la deliberación.

En este sentido, las sesiones desarrolladas no solo responden a una obligación formal, sino que también representan una oportunidad valiosa para continuar avanzando en la consolidación de escenarios de participación ciudadana con enfoque diferencial, que dignifican a las víctimas, fortalecen su autonomía organizativa y contribuyen a la construcción de paz desde la base comunitaria.

EJECUTIVOS DE MESA DE VICTIMAS

Estas sesiones ejecutivas representaron espacios fundamentales de gobernanza interna, en los cuales se abordaron temas prioritarios para el funcionamiento de la mesa y la implementación de su plan de acción. En el marco de estos encuentros, se promovieron dinámicas de diálogo constructivo, análisis colectivo y definición de rutas conjuntas, permitiendo la articulación entre los diferentes actores clave del territorio —tanto institucionales como comunitarios— y fortaleciendo la toma de decisiones de manera informada, participativa y con enfoque diferencial. La metodología empleada favoreció la construcción de consensos y la generación de acciones concretas que responden a las necesidades y realidades expresadas por los integrantes de la MMPEV.

Con el fin de garantizar condiciones adecuadas durante el desarrollo de cada una de las sesiones, se suministraron refrigerios a los y las participantes, medida que contribuyó a crear un ambiente cómodo, acogedor y propicio para la concentración, la permanencia activa y el desarrollo eficiente de las agendas previstas. Asimismo, se hizo entrega de incentivos de participación a los miembros del Comité Ejecutivo, como una estrategia de reconocimiento a su compromiso constante, su asistencia oportuna y su valioso aporte técnico y político en los procesos de fortalecimiento organizativo, seguimiento institucional y representación de las víctimas ante las diferentes instancias de interlocución.

COMITÉ DE ÉTICA MESA DE VICTIMAS

La sesion conto con la participación activa de los miembros designados, quienes realizaron el análisis de casos, la emisión de conceptos y el seguimiento a recomendaciones en el marco de sus funciones. Para el adecuado desarrollo de esta jornada se garantizó el suministro de refrigerios, promoviendo un ambiente propicio para la deliberación técnica y el respeto al tiempo dedicado.

Igualmente, a los integrantes del comité se les hizo entrega de los incentivos de participación, como reconocimiento al compromiso, confidencialidad y responsabilidad asumida por los integrantes, teniendo en cuenta la relevancia de su rol en la consolidación de una mesa de víctimas con cultura ética institucional.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las actividades contaron con la presencia de niños, niñas, adolescentes víctimas y actores institucionales, quienes participaron en espacios de análisis, concertación y definición de acciones orientadas al restablecimiento de derechos de los NNA víctimas.

Para favorecer la participación efectiva y asegurar condiciones adecuadas durante el desarrollo de las actividades, se garantizó el suministro de refrigerios para los asistentes.

ENTREGA DE DOTACION INTEGRANTES DE LA MESA DE VICTIMAS

La entrega de esta dotación tuvo como propósito principal apoyar a los miembros de la Mesa en el desarrollo de sus responsabilidades, facilitando su identificación como actores fundamentales dentro de los procesos de participación ciudadana, incidencia política y seguimiento a la política pública de víctimas. El uso del Camibuso no solo cumple una función práctica al permitir uniformidad y visibilidad en eventos, encuentros o jornadas comunitarias, sino que también refuerza el sentido de pertenencia, dignidad y legitimidad en el ejercicio de su rol, fomentando el reconocimiento institucional y comunitario de su liderazgo.

SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA LA MESA

Este suministro resulta fundamental para el funcionamiento eficiente de las sesiones, comités y mesas de trabajo, permitiendo la elaboración de actas, impresión de documentos, toma de notas, distribución de material informativo, y demás requerimientos operativos necesarios para el correcto funcionamiento de la mesa.

La entrega se realizó de acuerdo con las cantidades y especificaciones previstas, garantizando así el cumplimiento de los compromisos establecidos y fortaleciendo la capacidad operativa y documental de los equipos de trabajo involucrados.

APOYOS DE TRANSPORTE A INTEGRANTES DE LA MESA PARA INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

En el periodo reportado y con el propósito de fortalecer la mesa municipal de víctimas, se brindaron 5 apoyos de transporte para su asistencia a espacios de intercambio de experiencias con otras comunidades, instituciones y territorios.

En complemento, el apoyo logístico brindado mediante la garantía del transporte de los y las participantes fue un factor decisivo para asegurar su participación efectiva y oportuna. Al eliminar barreras económicas y dificultades de acceso geográfico —especialmente en zonas rurales o de difícil movilidad—, esta medida promovió la inclusión y evitó la exclusión de voces importantes dentro del proceso de diálogo y toma de decisiones. De esta manera, se reafirma el principio de equidad en la participación, permitiendo que todos los miembros convocados, sin importar su condición socioeconómica o lugar de residencia, pudieran estar presentes, aportar sus ideas y fortalecer su sentido de pertenencia a la Mesa.

CAPACITACIONES INTEGRANTES MESA DE VICTIMAS

Estas actividades tuvieron como propósito brindar herramientas conceptuales y prácticas para el ejercicio de sus funciones, el conocimiento de la normativa vigente, el seguimiento a las rutas institucionales de atención y reparación integral, y el cuidado de la salud mental de los integrantes.

Durante el desarrollo de las jornadas se garantizó el suministro de refrigerios y almuerzos a los participantes, con el fin de ofrecer condiciones de permanencia y bienestar que favorecieron el aprovechamiento de las capacitaciones.

Así mismo se dispuso de recursos tecnológicos que facilitaron una metodología participativa y dinámica, permitiendo el acceso a contenidos digitales, presentaciones y materiales de apoyo.

01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INFORMACIÓN FINANCIERA

ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
1	Ejecutivos de la mesa	Realización de secciones del Comité de Ética de la mesa. Se cancelan Incentivos de Participación y se suministran refrigerios	Sesiones	809.594	3	2.428.782	153.823	2.890.250
2	Plenarios de la mesa	Realización de secciones de Plenarios de la mesa. Se cancelan Incentivos de Participación y se suministran refrigerios y se reconoce transporte por desplazamiento	Sesiones	1.175.448	3	3.526.344	223.335	4.196.349
3	Comité de Ética	Realización de Sección del Comité de Ética	Sección	396.412	1	396.412	75.318	471.730
4	Actividades temático del Comité	Realización de Actividades propias del Comité Temático de NNA. Espacio Físico, papelería, sillas, mesas, papelería, refrigerios, videobeam, equipo de cómputo y refrigerios.	Comité	1.089.117	3	3.267.351	206.932	3.888.147
5	Apoyo de Transporte	Apoyo de transporte para los integrantes de la Mesa en el intercambio de experiencias.	persona	82.066	8	656.528	15.593	781.268
6	Capacitaciones	Realización de capacitaciones dirigida a los integrantes de la Mesa, con la provisión de refrigerios, sillas, mesas y equipos tecnológicos necesarios para su desarrollo."	Personas	1.127.509	2	2.255.018	214.227	2.683.471
7	Asambleas	Realización de DOS asamblea con la población víctima del conflicto armado, orientada al empoderamiento de la norma, garantizando espacio físico, sillas y refrigerios.	Personas	890.860	2	169.263	1.781.720	1.950.983

Total: 17.031.464

1 PLENARIOS MESA DE VICTIMAS

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco del contrato suscrito y en concordancia con los lineamientos de la Ley 1448 de 2011 y su enfoque participativo, el contratista llevó a cabo la realización de tres (3) sesiones del Plenario de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas del municipio de Toro, Valle del Cauca. Estas sesiones, programadas por la propia mesa en el marco de su autonomía organizativa, tuvieron como objetivo central promover la participación activa, efectiva y representativa de los actores convocados, propiciando espacios de diálogo, análisis y toma de decisiones en torno a los ejes definidos en el plan de trabajo previamente concertado por sus integrantes.

Cada sesión fue desarrollada de acuerdo con el cronograma establecido, cumpliendo con los tiempos estipulados y en los espacios previamente gestionados, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades. La ejecución se llevó a cabo con rigurosidad técnica y administrativa, asegurando la entrega oportuna de los insumos logísticos requeridos para su adecuado funcionamiento. Este cumplimiento logístico fue esencial para mantener el orden, la eficacia en la coordinación y la participación activa de los representantes en cada jornada.

Con el propósito de garantizar la asistencia continua, la permanencia y la participación activa de las víctimas del conflicto armado en estos espacios de representación, se hizo entrega de incentivos de participación a cada uno de los integrantes de la Mesa Municipal, por un valor individual de $62.416 pesos por sesión. Este reconocimiento económico busca valorar el tiempo, la dedicación y el compromiso de los participantes, muchos de los cuales enfrentan barreras económicas, sociales o geográficas que dificultan su acceso a este tipo de espacios.

EJECUTIVOS DE MESA DE VICTIMAS

En el marco del cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Fortalecimiento de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas (MMPEV) del municipio de Toro, el contratista desarrolló tres (3) sesiones del Comité Ejecutivo, con el propósito de avanzar en la toma de decisiones estratégicas, dar seguimiento a los compromisos previamente adquiridos y promover la coordinación interinstitucional con entidades del orden local y regional vinculadas a la garantía de los derechos de la población víctima del conflicto armado.

Para garantizar condiciones adecuadas durante el desarrollo de cada sesión, suministró refrigerios a los y las participantes, favoreciendo un ambiente cómodo y propicio para la concentración, la permanencia activa y el cumplimiento de las agendas previstas. De igual manera, se entregaron incentivos de participación a los miembros del Comité Ejecutivo, como estrategia de reconocimiento a su compromiso constante, asistencia oportuna y

valioso aporte técnico y político en los procesos de fortalecimiento organizativo, seguimiento institucional y representación de las víctimas ante las diferentes instancias de interlocución.

Finalmente, es importante resaltar que el desarrollo de estas sesiones permite avanzar en el cumplimiento de los productos establecidos en el contrato suscrito, reafirmando el compromiso institucional con la consolidación de espacios democráticos, legítimos y representativos, donde las víctimas ejercen su participación de manera real, autónoma y con incidencia efectiva en la gestión pública territorial.

3. COMITÉ DE ÉTICA MESA DE VICTIMAS

En cumplimiento de la actividad establecida, en el contrato, el contratista llevó a cabo una sesión del comité de ética, como espacio para revisar, analizar y orientar las situaciones que requieren vigilancia ética, así como para el fortalecimiento de principios institucionales y la garantía de buenas prácticas.

La sesión conto con la participación activa de los miembros designados, quienes realizaron el análisis de casos, la emisión de conceptos y el seguimiento a recomendaciones en el marco de sus funciones. Para el adecuado desarrollo de esta jornada se garantizó el suministro de refrigerios, promoviendo un ambiente propicio para la deliberación técnica y el respeto al tiempo dedicado.

Igualmente, a los integrantes del comité se les hizo entrega de los incentivos de participación, como reconocimiento al compromiso, confidencialidad y responsabilidad asumida por los integrantes, teniendo en cuenta la relevancia de su rol en la consolidación de una mesa de víctimas con cultura ética institucional.

4. ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En cumplimiento de la obligación contractual y dentro del periodo reportado, el contratista desarrolló tres actividades en el marco del Comité Temático de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) víctimas del conflicto armado en el municipio de Toro, Valle del Cauca. Estas acciones se orientaron a fortalecer la articulación interinstitucional, realizar seguimiento a las rutas de atención integral, promover la garantía de derechos y sensibilizar sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.

Como resultado, logramos avanzar en la articulación interinstitucional, fortalecer el enfoque diferencial y de derechos en la atención a los NNA y consolidar compromisos orientados al restablecimiento de sus derechos. Estas acciones no solo aportaron al cumplimiento de las metas contractuales, sino que también contribuyeron a reforzar el trabajo del Comité Temático, generando un impacto positivo en la garantía de derechos

de la niñez víctima del conflicto armado en el municipio de Toro, Valle del Cauca.

5. ASAMBLEA CON POBLACION VICTIMAS

En cumplimiento del Plan de Trabajo y en atención a lo dispuesto en los procesos de participación y fortalecimiento de capacidades de la población víctima del conflicto armado —con fundamento en la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), la Ley 2421 de 2024 y demás normas concordantes en materia de verdad, justicia, reparación y no repetición—,el contratista llevó a cabo **dos asambleas comunitarias** en las fechas previamente señaladas.

Ambos espacios se constituyeron en escenarios fundamentales para el diálogo, la orientación y el empoderamiento de la población víctima, con el fin de promover el conocimiento de sus derechos y fortalecer la articulación institucional.

Las dos asambleas permitieron:

- Afianzar la confianza en los mecanismos institucionales existentes.
- Fortalecer las capacidades de la población víctima para ejercer una participación autónoma y consciente.
- Contribuir a la consolidación de procesos más incluyentes y transparentes que aseguren el **goce efectivo de los derechos** reconocidos en la Ley 1448 de 2011, la Ley 2421 de 2024 y demás normatividad vigente.

6. APOYOS DE TRANSPORTE A INTEGRANTES DE LA MESA PARA INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

En el periodo reportado, y con el propósito de fortalecer la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas, el contratista brindó **ocho (8) apoyos de transporte** para facilitar la asistencia de sus integrantes a espacios de intercambio de experiencias con otras comunidades, instituciones y territorios.

En consecuencia, se avanza en la garantía de los derechos de la población víctima, se fortalece la interlocución con las entidades del Estado y se materializan los principios de la **Ley 1448 de 2011**, especialmente aquellos relacionados con la participación, el enfoque diferencial y el reconocimiento de la dignidad de quienes han sido históricamente afectados por el conflicto armado.

7. CAPACITACIONES INTEGRANTES MESA DE VICTIMAS

Durante el periodo reportado, y en el marco del fortalecimiento de los procesos de participación efectiva, el contratista llevó a cabo **jornadas de capacitación dirigidas a los integrantes de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas**, en cumplimiento

de lo establecido en la **Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios.**

Estas actividades tuvieron como propósito **brindar herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas** para el ejercicio de sus funciones, fortalecer el conocimiento de la normativa vigente, promover el seguimiento a las rutas institucionales de atención y reparación integral, así como el cuidado de la salud mental de sus integrantes.

Finalmente, la ejecución de estas acciones responde no solo a un compromiso contractual, sino también a una **responsabilidad ética e institucional** de contribuir a la reconstrucción del tejido social, a la promoción de una paz estable y duradera y al fortalecimiento de la democracia desde lo local. De esta manera, se aporta al cumplimiento de los principios de **integralidad, progresividad y centralidad de las víctimas**, reafirmando el deber del Estado de brindar respuestas oportunas, diferenciadas y eficaces a quienes han sido afectados por el conflicto armado.

- El contrato se encuentra terminado y recibido a satisfacción el día 30 de SEPTIEMBRE de 2025, de conformidad al acta de terminación.

OBSERVACION: El contrato se terminó en la fecha proyectada para su ejecución

- Relación de pagos efectuados al contratista:

TIPO DE PAGO	VALOR
ANTICIPO Ó PAGO ANTICIPADO	$ 16.923.707
1ER PAGO PARCIAL	$ 8.064.686
VALOR A PAGAR POR ACTA RECIBO FINAL	$ 8.172.445
TOTAL	$ 33.160.838

- Se deja constancia que por temas de ausencia y no asistencia en plenarios y ejecutivos programados por la mesa no se entregaron 11 incentivos que tenían cada uno valor de **SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS ($ 62.416),** esto suma **SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($ 686.576),** valor que queda a favor de la entidad.

OBSERVACIONES:

- En el(o)s comprobante(s) de egreso de(los) pago(s) realizado(s) al contratista consta las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con el documento equivalente o factura, presentado(a) por el contratista.

- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

Valor inicial del contrato:	$ 33.847.414	
Valor adicional del contrato:	$ 0	
	==========	
Valor total del contrato:	$ 33.847.414	
Valor total de pagos parciales efectuados:		$ 24.988.393
Valor final a pagar:		$ 8.172.445
Saldo a favor de (Entidad o contratista)		$ 686.576

- El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridad social y parafiscales (cuando sea el caso).

Relación de modificaciones del contrato:

ADICION DEL VALOR DEL CONTRATO	
No. Contrato adicional	Valor adicional
NO HUBO	NO HUBO
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	
FECHA DEL ACTA DE PRORROGA:	PLAZO DE LA PRORROGA
NO HUBO	NO HUBO
SUSPENSIONES DEL CONTRATO	
FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION:	TERMINO DE LA SUSPENSION
NO HUBO	NO HUBO
REINICIO DEL CONTRATO:	
FECHA DEL ACTA DE REINICIO:	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION DE MUTUO ACUERDO	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION UNILATERAL POR PARTE DEL MUNICIPIO	
NO HUBO	

GARANTIAS

Se exigió garantías y/o pólizas en el contrato: SI NOX

- Se constató que los soportes de la etapa precontractual (o preparatoria) y etapa contractual o de ejecución del contrato, se encuentran debidamente, organizados, archivados.

CONCLUSIONES:

De conformidad con el objetivo del contrato y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento fue satisfactorio, por lo tanto el(la) supervisor(a) del contrato emite concepto favorable para la cancelación al contratista del pago FINAL correspondiente por la suma de ($ 8.172.445) M/cte, conforme la clausula de la forma de pago del contrato mencionado.

Para constancia se expide en Toro Valle, a los 16 días del mes de OCTUBRE del año 2025.

Supervisor(a) del contrato,

LUZ DIANA DELGADILLO ORTIZ
CC. No. 38.797.442
Secretaria de Desarrollo Economico
Supervisor(a)